

INFORME DE ACTIVIDADES EN ASAMBLEA DEL CONSEJO ESTATAL DE REPRESENTANTES CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SECRETARÍA DE FINANZAS.

La MTRA. SHARLENE VALDEZ ROBLES informa que hemos recibido \$32,000,000.00 (treinta y dos millones de pesos) de ingresos. La deuda actualmente de ISSSTESON con el Sindicato asciende a \$7,800,000.00 (siete millones ochocientos mil pesos).

Se recibió un saldo en bancos por de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos).

Actualmente tenemos un total de 2176 ahorradores de lo cual se ha tenido unos ingresos por la cantidad de \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos).

Hemos atendido 1428 solicitudes de préstamo de ahorro lo que equivale a \$17,900,000.00 (diecisiete millones novecientos mil pesos).

En el concepto de caja de chica hemos tenido ingresos por la cantidad de \$11,300,000.00. Se han atendido 388 solicitudes que equivalen a un monto de \$9,100,000.00 (nueve millones cien mil pesos)

Las cuentas por cobrar de la deuda de los trabajadores en ahorro voluntario es de \$31,800,000.00 (treinta y un millones ochocientos mil pesos) y de caja chica \$27,500,000.00 (veintisiete millones quinientos mil pesos)

ENCARGADO DE BECAS.

FRANCISCO CHAVEZ ACUÑA, ENCARGADO DE BECAS informa que gestionaron los siguientes trámites:

Apoyo a útiles escolares, nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Se gestionaron las siguientes trámites: a) Hermosillo 718, b) Obregón 129, c) Guaymas 68, Huatabampo 5, San Luis Rio Colorado 5, Caborca 5, Empalme 4, Moctezuma 1, Etchojoa 1, Esperanza 1 y Bacobampo 1.

Además, se realizaron las gestiones para apoyar a trabajadores que por problemas de salud no pudieron realizar el trámite en tiempo y en forma. Los cuales fueron para Hermosillo 21 trabajadores, Ciudad Obregón 2 trabajadores y Moctezuma con 1 trabajador. Dando un total de 24 trabajadores.

Para compañeros jubilados y pensionados se realizaron 63 trámites, Hermosillo 53 tramites, Ciudad Obregón 8 trámites y Caborca 1 trámite dando un total 1,025 con un monto de un millón ciento siete mil pesos (1,107,000.000).

En cuanto a la cláusula vigésima 5ta del convenio 2017 para apoyo de útiles en nivel preescolar se realizaron para Hermosillo 73 trámites, para Ciudad Obregón 5, Nogales con 3, Guaymas 3 y Magdalena 1. Dando un total de 85 con un total de ciento cincuenta mil pesos (150,000.000).

En lo que respecta al resultado de las convocatorias publicadas para el ciclo 2021-2022, se recibieron los siguientes trámites.

- En base a la cláusula decima sexta del convenio 2018 para apoyo a promedio destacado con calificación mínima de 9.5 se recibieron; para Hermosillo 135 trámites, Ciudad Obregón 35 tramites, Guaymas 28 tramites, Navojoa 6 tramites, Huatabampo 3 tramites, Álamos, Ures, Moctezuma, Etchojoa y Esperanza 1 tramite cada uno, dando en total 213 tramites.
- En base a la cláusula décimo séptima convenio 2018 para beca de excelencia académica para hijo de trabajador activo nivel preparatoria y universidad. Se recibieron para Hermosillo 8 solicitudes, obregón 3 solicitudes, Guaymas 2 y Navojoa 1. Dando en total 13 solicitudes.
- En base al Clausula decima quinta del Convenio 2018 para beca a trabajador activo en nivel secundaria y preparatoria se recibieron 3 trámites para la ciudad de Hermosillo.
- En base a la cláusula décima tercera convenio 2019 para trabajador activo Nivel licenciatura se recibieron para Hermosillo 19 trámites, Ciudad Obregón 1 trámite, dando un total de 20 tramites.
- En base a la cláusula décima segunda del convenio 2019, para trabajador activo en nivel maestría o doctorado se recibieron para Hermosillo 26 trámites, obregón 11, Guaymas y empalme 1 cada uno, dando en total 38 tramites.

Quedando pendiente la convocatoria de beca académica para los niveles secundaria, preparatoria y universidad y que por error en la redacción en la cláusula decima cuarta del convenio 2019 donde se menciona que el monto total de este rubro que es de \$310.000 pesos. Será pagado de manera anual y el cual debe ser mensualmente, lo cual nos imposibilita a realizar las gestiones de cobro para el año 2021 en curso, ya que este presupuesto fue ejercido en la administración sindical anterior.

Se están realizando los trabajos y negociaciones necesarias para recuperar este rubro de becas. Sin embargo debido a la situación financiera del Instituto y a que estamos en la recta final de esta Administración no ha sido posible. Seguiremos trabajando con las nuevas autoridades para rescatar esta cláusula, así mismo lo estaremos haciendo en la negociación del nuevo pliego de peticiones.

SECRETARÍA DE ACCIÓN Y PREVISION SOCIAL.

La ENF. CARMEN GUADALUPE MARTÍNEZ BALCÁZAR, SECRETARIA DE ACCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL, como parte de su informe de trabajo que Secretaria de Acción y Previsión Social ha estado trabajando conjuntamente con la Enf. Guadalupe Ortega Barreras y la Dra. Celik Judith Ocaño y durante estos tres meses, se han enfocado a tres carteras:

1. **TRAMITES DE JUBILACIONES Y PENSIONES:** Se realizaron los siguientes trámites: 9 JUBILACIONES, 8 PENSIONES POR VEJEZ, 2 PENSIONES POR CESANTÍA.
2. **TRAMITES DE REEMBOLSO Y APOYOS:** Apoyo de guardería 10, Pago de guardería 9, Canastilla materna 10, Hijos con Discapacidad 5, Ortodoncia 4, Prótesis de ortopedia 2, Lentes Graduados 1, Cirugía Láser 1, Lente intraocular 1, Angioplastia 1.
3. **CRÉDITOS FOVISSSTESON:** Se tramitaron 20 créditos de ampliación, 1 crédito hipotecario de construcción, 1 crédito de compra de casa.

Por lo que respecta a los trámites que quedaron pendientes en la gestión anterior, informa que por no contar con todos los requisitos se han dado a la tarea de solicitar los documentos pendientes y dar continuidad a estas solicitudes de crédito.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS.

El SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS, MTRO. FRANCISCO RAÚL ALBERTO PACHECO CORONADO informó que durante la gestión de trabajo se realizaron 64 movimientos nominales, lo que comprende 28 recategorizaciones y cambio de nivel, 5 estímulos del 15% prejubiliatorio, 14 por concepto de pago de Maestría, 8 pago por licenciatura, 1 de pago de especialidad médica, 6 pagos por certificación, 1 pago por riesgos profesionales y una ayuda de libros.

En lo referente a la cláusula 25 del convenio 2020 donde se acuerda adicionar una compensación mensual de \$1000 (mil pesos) al personal de auxiliar de enfermería y auxiliar de laboratorio, beneficiándose 39 trabajadores se pagó en una primera exhibición de \$6000 (seis mil pesos) a cada uno, dando un total de \$234,000.00 en segunda exhibición por \$2000.00 (dos mil pesos) a cada uno, dando un total de \$78,000.00, poniéndose al corriente en el 2021, hasta el mes de agosto, quedando estipulado el pago cada día 30 de mes.

En lo referente a la cláusula 25 del convenio 2020 donde se acuerda adicionar una compensación mensual de \$1000 (mil pesos) al personal de enfermería y médico, adscrito a urgencias, unidad de cuidados intensivos de adultos, pediátricos y neonatales, unidad de terapia intermedia, quirófano y hemodiálisis, químicos biólogos y camilleros de las áreas hospitalarias de trabajo se hizo el pago retroactivo a enero y febrero 2021 por la cantidad de \$2000.00 (dos mil pesos) beneficiando a 445 trabajadores, dando un total de \$890,000.00, quedando estipulado el pago los días 30 de cada mes.

En lo referente a la cláusula 45 del convenio 2021 donde se acuerda adicionar una compensación mensual de \$1000 (mil pesos) al personal de enfermería y médicos generales e internistas, personal de salud de las áreas hospitalarias, CIAS y Policlínicas por un total de 190 trabajadores correspondientes al bono de salud que no se han beneficiado con la cláusula 25 y 29 del convenio 2020. Se inició el costeo y mesa de trabajo para llevarla a pago el día 30 de septiembre.

Se atendieron en diferentes centros de trabajo actas administrativas y atención al trabajador en seguridad e higiene laboral y se realizó la gestión para el cambio de adscripción a 3 trabajadores del Estado.

COMISION DE ESCALAFON.

El LEN. JESUS JAIME AVILA PACHECO, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN informa que dentro de sus actividades se realizó lo siguiente:

1. Se realiza reunión con integrantes salientes de la Comisión y subcomisión Mixta de escalafón para llevar a cabo la entrega-recepción de dicha Comisión.
2. Se solicita entrevista con las Jefaturas de Enfermería y de Recursos Humanos del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, CIAS Norte y Centro para la presentación y actualización de plantillas.
3. Se realizaron visitas en los Centros Hospitalarios de Guaymas, Navojoa y Huatabampo para brindar información sobre las funciones de la Comisión Mixta de Escalafón.

4. Se realizaron 29 movimientos escalafonarios y la gestión para liberar los nombramientos de las 3 plazas de jefe de piso de enfermería del Hospital Adolfo López Mateos los cuales desde el 2018 estaban con nombramientos interinos.
5. Dentro de estos 29 movimientos escalafonarios se otorgaron 4 jefaturas de piso, 1 supervisor, 10 concursos escalafonarios por turnos y descansos, quedando en proceso 52 movimientos escalafonarios para boletines en áreas administrativas y en áreas médicas de los diferentes centros en el Estado.

ENCARGADO DE PROCESO DE BASIFICACION.

El DR. MENDELHSSON MATA CORTÉS, ENCARGADO DEL PROCESO DE BASIFICACION, informa que el trabajo realizado es resultado de las acciones llevadas a cabo por la Comisión de Escalafón y las gestiones de nuestro Secretario General.

Señala que como producto de esto, durante el presente ejercicio se han obtenido 30 movimientos: 15 bases y 14 eventualidades, mismas que fueron aplicadas. Además, se han otorgado base a 5 Médicos Especialistas, 4 Enfermeros, 1 Químico Biólogo, 1 Psicólogo, 2 Coordinadores Administrativos, 1 Oficial Administrativo y 1 Auxiliar de Servicios.

Asimismo, manifiesta que en el tema de las eventualidades se benefició a 6 Médicos, 4 Enfermeros y 4 Químicos Biólogos.

De igual manera hace de su conocimiento la existencia de un convenio entre el Instituto y el Comité para el proceso de promoción a bases y eventualidades, donde se estipula los requisitos que debe cumplir el candidato, siendo los más importantes:

- Records en Recursos Humanos: Asistencia, puntualidad, expediente completo (documentación).
- Evaluación de Desempeño realizada por el jefe inmediato.